

Fecha de descarga: 26/06/2026

# Contribución inmobiliaria

**Modificado** 17/03/2026Responsable de la información [Recursos Financieros](#)

## Resumen

La contribución inmobiliaria es un impuesto que se cobra en relación al valor real del padrón del inmueble. Aquí podés pagarlo en línea.

## Descripción

La contribución inmobiliaria es un impuesto que se cobra en relación al valor real del padrón del inmueble. Lo deben pagar las personas propietarias o poseedoras a cualquier título, las promitentes compradoras con promesa inscripta o con fecha cierta y mejores postoras en remate judicialmente aprobado de bienes inmuebles. Aquí podés pagarlo en línea.

## ¿Cómo se hace?

Se puede abonar de las siguientes maneras:

- Efectivo
- Cheque
- Letra de Cambio
- Tarjeta de Débito

Fecha de descarga: 26/06/2026

- Pagos en línea

**No es válida la modalidad de transferencia electrónica para el pago de este impuesto.**

Los pagos pueden efectuarse en:

- Locales de cobranza descentralizada.
- Pago en línea desde el sitio de la Intendencia y desde sitios externos.
- Débito automático a través de tarjeta de crédito o banco.
- Por intermedio de gestores acreditados en la Intendencia.

Fecha de descarga: 26/06/2026

Fecha de descarga: 26/06/2026

### Vencimientos de pago

Marzo

Julio

Noviembre

### Descargas

- [Cálculo de la Contribución Inmobiliaria 2026](#) ( pdf - 83.33 KB)
- [¿Cómo pagar tributos en línea?](#) ( pdf - 754.23 KB)